

OFICIO: UT/PMA/644/2022
Asunto: aclaración



**C. MAURICIO ALEJANDRO MURILLO DE LA ROSA
PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma en cumplimiento al artículo 84 de las atribuciones que nos confiere la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato, en su último párrafo solicito a usted **aclarar** su solicitud con número de folio **110197400023022** de fecha 09 de agosto de 2022 recibida en la Unidad de Transparencia vía Plataforma Nacional de Transparencia Guanajuato.

Lo anterior, debido a que no se precisa a qué servidores públicos se refiere al señalar "altos mandos" puesto que la administración municipal se compone estructuralmente por el H. Ayuntamiento, Direcciones y Coordinaciones municipales, así como organismos descentralizados; lo cual impide poder otorgar una respuesta certera a su solicitud, motivo por el cual se le solicita tenga a bien especificar la información solicitada para poder cumplir por parte de esta autoridad en tiempo y en forma.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"Unidos Trascendemos"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 09 DE AGOSTO DE 2022.



LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

c.c.p. archivo